

RESOLUCION N° 2523

Ministerio de Cultura y Educación

Exp. 53.908/71

BUENOS AIRES, 30 AGO 1971

VISTO la necesidad de proceder a la designación de Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata y de conformidad con lo propuesto por el señor Presidente de dicha casa de altos estudios,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

R E S U E L V E :

1º.- Designar Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata, al Ingeniero Dn. Martín CONTER (M.I. N° 2.975.438), quien ejercerá dichas funciones con las atribuciones que el Estatuto de dicha casa de altos estudios otorga a los Decanos y Consejos Académicos, hasta tanto se constituyan las autoridades de la citada Facultad conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 122 de la Ley N° 17.245.

2º.- Regístrese, comuníquese, dése al Boletín de Comunicaciones y archívese.

1.C.E.  
NP  
V  
MALEK

  
GUSTAVO MALEK  
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN